
UNA REFLEXION SOBRE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Este año se celebra el bicentenario de la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano cuyo sentido profundo puede resumirse así: los individuos no están condenados a la repetición indefinida de conductas inmemoriales; el destino está en sus manos hasta cierto punto; pueden cambiar aunque no se sepa donde conduce el cambio; facultad de autodeterminación y el privilegio humano de la perfectibilidad.

A pesar de que la Revolución Francesa y las campañas napoleónicas dejaron una sensación de vacío, imposibilidad de la dicha, caducidad de las cosas y omnipresencia de la muerte, los liberales no perdieron la fe en los principios del 89 que consideraban esenciales para una sociedad medianamente civilizada. Creían que la libertad vinculaba al individuo con la vida social de una manera abierta y no determinista y grantizaba una sociabilidad humana armoniosa por el respeto irrestricto a las otras libertades, es decir, a las diferencias. Creían en la posibilidad de ser libres con la guía de la razón y de la imaginación. Tenían fe en la perfectibilidad infinita y continua del género humano, en el cambio constante no en la mismidad. Los hombres de la Ilustración mostraron una comprensión asombrosamente aguda de los actos humanos y tomaron muy en serio la vida. Les asombaría ver como la hemos vuelto trivial hoy en día.

“¿Por qué no hacemos del hombre el centro común? —decía Diderot— el hombre es el único punto del que hay que partir y al que todo debe regresar”. La idea de libertad individual concedía al prójimo el derecho de tener su propio centro, su misterio, y suponía para cada uno el dominio pleno de sus decisiones éticas y vitales y aceptar la responsabilidad. El pueblo no era un mero concepto teórico sino que estaba formado por millares de individuos, por ciudadanos con derechos absolutos por ser simplemente hombres.

La libertad individual fue el supremo valor para algunas corrientes ilustradas. En Francia, se formó muy pronto un grupo numeroso para el que la libertad fue sobre todo una defensa de orden espiritual y moral y que Paul Benichou ha llamado “espiritualismo liberal”, diferente por entero a la religión tradicional y que rechazaba

la idea del interés en el sentido material del término. Madame de Staël y Benjamín Constant, entre otros, hicieron de la dignidad humana la verdad central de su fe. Dignidad que sólo puede afirmarse en una sociedad de hombres igualmente libres y libremente iguales que eligen el arduo y difícil camino de la perfectibilidad. Dignidad que sabe reconocer la alteridad y, por lo tanto, es solidaria, que reconoce su propia debilidad, la movilidad, la duda propia y la de los demás, las limitaciones humanas. La libertad individual no era un consuelo sino una lucha incansante para apropiarse de la existencia que conduce necesariamente a la tolerancia. Voltaire decía que “debemos tolerarnos mutuamente porque todos somos débiles, inconsecuentes y sujetos a la mutabilidad y al error”. Por ello, consideraba con su acostumbrada ironía que la primera ley de la naturaleza debía ser “perdonémonos recíprocamente nuestras tonterías”.

Si hay fe en la posibilidad de perfeccionamiento, en la marcha gradual pero incansante de la humanidad hacia el ideal, los liberales espiritualistas sabían que sólo podría lograrse con sacrificio y abnegación. Toda libertad supone una elección y toda elección una renuncia.

Pero todo obstáculo a la facultad de sacrificar libremente el presente en vistas a la perfectibilidad era considerado un mal que llevaría irremediablemente a la resignación o a la impotencia. “Sin libertad, decía Benjamín Constant, no hay tiempo humano posible; el futuro está cerrado, el presente vegeta, el pasado mismo se corrompe”.

La educación de la especie humana era vista como una educación para la libertad. Nunca pensaron que tan importante tarea pudiera estar en manos de burócratas. Aprender a ser libres exige esfuerzo, disciplina, crítica de dogmas y prejuicios. La cultura como valor, como superación espiritual e intelectual en el sentido de PAIDEIA que pretende formar hombres dignos, libres y, por lo tanto, responsables. Someter al mundo a la razón era aceptar vivir en la duda y en la incertidumbre permanentes.

Benjamín Constant denunció una y otra vez el despotismo y la autocracia. Los hombres libres jamás aceptarían renunciar a sus privilegios ciudadanos y dejar en manos de unos cuantos las decisiones que conciernen a todos. Criticó implacablemente a quienes se empeñaban en imponer su propia voluntad a la nación que debía crearse y formarse a sí misma. La participación ciudadana a través del sistema representativo y la irrestricta libertad de expresión para denunciar los abusos del poder y obligarlo a reconocer sus límites. El gobierno de los hombres dependía de su sola voluntad. Para Constant, la libertad política tendría sentido mediante la crítica, la oposición y la comunicación de pareceres. Cuando los ciudadanos pudieran expresar sus diferencias sin temor.

Se ha dicho que el liberalismo sólo quería que el Estado dejara hacer a los privados. Nada más alejado de la verdad. Es cierto que nunca pensaron que la felicidad fuera un problema que pudiera resolver la política. Por su concepción de la libertad y de sus derechos absolutos como ciudadanos rechazaron toda forma de paternalismo por considerarlo como un insulto a la razón. En Francia, los más distinguidos liberales participaron activamente en la tribuna, en la prensa, en las escuelas y universidades.

Hoy, el importante derecho de que el individuo sea dejado en paz, de vivir el tipo de vida que desea parece ya un imposible. El hombre ha quedado a merced del mito colectivo y, paradójicamente, hay una pérdida gradual del sentimiento de vivir en comunidad, de la búsqueda común de elevados fines espirituales, de metas co-

munes valiosas, de verdaderos desafíos sociales. Al perderse el hombre en la “mayoría” se ha perdido el valor de la dignidad humana. En pocas palabras, la responsabilidad ha muerto.

En la sociedad moderna, el hombre rígido, vacío y asustado se convierte, cuando mucho, en un burócrata típico. Se aferra a lo único que le queda: el mero desempeño de su papel cotidiano y a las necesidades parciales de un juego cultural determinado. Ya no piensa en remodelar sus medios para alcanzar fines nuevos sino que se limita a seguir fielmente las huellas de la tradición y el hábito.

El individuo real de carne y hueso, el *homo sapiens* de las metrópolis modernas realiza cotidianamente la experiencia de su propia nulidad. Las formas de vida impuestas por el crecimiento demográfico, la industrialización, la destrucción ecológica y la burocratización en todas las esferas de la vida cotidiana han traído como consecuencia la pérdida absoluta de la dimensión individual. El dominio del espacio a la medida del hombre ha fracasado. Nos rodea un desierto de asfalto y viviendas donde ya no son posibles el silencio, el estudio, la tranquilidad. Frente al mundo hostil en el que se encuentra el hombre y frente a sí mismo, no tiene más remedio que refugiarse en su interioridad. La seguridad se ha convertido en el valor supremo. Ya sólo se confía en la clemencia del destino. La participación ciudadana se limita al rito electoral.

En el llamado “neoliberalismo”, el hombre ha sido reducido a una cifra. Se piensa que un mero crecimiento económico permitirá satisfacer las necesidades básicas y que la tranquilidad se dará por añadidura. Los “teóricos” de esta corriente no se han tomado la molestia de reflexionar sobre los Derechos del hombre y del ciudadano. Son meros simplificadores del quehacer humano.

Ya no tenemos una visión unitaria y crítica del mundo puesto que a nombre de la unidad se ha visto anulada la libertad y nuevas formas de despotismo, sin más objetivo que la uniformidad y la impotencia ciudadanas, han sumido a las diversas sociedades en formas burocráticas que se perpetúan indefinidamente. A nombre de la técnica y del progreso sólo ha habido manipulación. A todo lo anterior, se le ha dado en llamar “modernidad”.

A fines del siglo XX, convendría sacar del cesto de los papeles una serie de ideas que el siglo XIX dejó caer. El humanismo de la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano no ha perdido su vigencia porque está basada en una concepción ética: el presente como posibilidad.

“Hay que atreverse a reconocer que el hombre no está aún agotado para las grandes posibilidades, decía Nietzsche, y que frecuentemente ha sido capaz de misteriosas decisiones y de abrirse nuevos caminos”. Sabía también que sólo a partir del hombre podía renacer la esperanza en medio de la absurda soledad que le rodeaba.

Lourdes Quintanilla Obregón